

INTERETNICIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD EN EL ALTIPLANO MERIDIONAL. EL CASO ATACAMEÑO

José Luis Martínez C.

Introducción

En el actual debate sobre la complementariedad y sus múltiples variantes, hay un área que nos parece que puede aportar interesantes datos para una reflexión. Nos referimos al espacio conocido como altiplano meridional o Sub area Circumpuneña (Saignes 1986; Aldunate y Castro 1981), en suma, el borde sur del macizo altiplánico y las vertientes -oriental y occidental- que de él se desprenden. Las características de este espacio hacen que se constituya en una suerte de "frontera", ya no política, sino ecológica. En estas circunstancias los arreglos culturales implementados por los distintos grupos étnicos asentados allí para resolver sus problemas de subsistencia, podrían coincidir o diferir con los modelos más conocidos y difundidos en los Andes Centrales (Masuda, Shimada y Morris Eds. 1985).

En este trabajo, pretendemos mostrar que en ese espacio se desarrollaron, primero, estrategias complementarias **simultáneas** para acceder a los recursos, tanto cercanos como distantes y, segundo, que la base de su éxito radica en que esas estrategias involucraban a diversos grupos étnicos en su práctica. Una aplicación dinámica y flexible de la complementariedad y la interetnicidad, habría permitido, por una parte, el control de recursos tradicionales y la subsistencia de prácticas sociales no europeas y, por otra, habría posibilitado el manejo de tácticas oportunistas de inserción en los

mercados coloniales, procesos en los que la estructura social y el parentesco cumplen un papel crucial.

En razón de estrategias de investigación, nuestro análisis está centrado en el estudio de la población atacameña, asentada en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes. Pensamos que este caso de estudio posee características compartidas con otros grupos étnicos del área, de manera que

su análisis podría proporcionarnos herramientas útiles que nos permitan, más adelante, desarrollar una investigación más exhaustiva sobre áreas como las de Lipez, sur tarapaqueño, Noroeste Tucumano o Chichas. El énfasis de nuestro análisis está puesto en el siglo XVII, aunque, únicamente con fines de ampliar algunos argumentos demostrativos, nos referiremos también a los siglos XVI y XVIII.

El problema de las estrategias de supervivencia desarrolladas sobre todo por los atacameños, ha sido una cuestión que ha preocupado a varios investigadores (Núñez y Dillehay 1978; Hidalgo 1978, 1984a y b, 1985; Gentile 1986; Bittman 1988). En este sentido nuestro trabajo es una continuación de un debate ya abierto en la arqueología y etnohistoria atacameñas. En particular, son válidos para nuestra perspectiva, los trabajos ya citados de Hidalgo, que son los primeros en señalar, desde la etnohistoria, la necesidad de enfocar con una perspectiva distinta, más local, el problema de la complementariedad y las estrategias de supervivencia desarrolladas por los atacameños durante el período colonial.

Compartimos la necesidad, expresada por Salomón (1985: 512), de abordar estos estudios con un enfoque diacrónico, que no presente los distintos sistemas complementarios como estables, sino que visualice, más bien, una combinación constante de:

various mechanisms to form a flexible, versatile, perhaps even redundant system of complementation, capable of guaranteeing access to multiple resources even during disturbances (Salomon 1985: 517).

Así, aunque el énfasis de nuestro trabajo está puesto en el siglo XVII, pretendemos rescatar la dinámica y multiplicidad de las respuestas andinas, como una exigencia básica para lograr la comprensión acerca de cómo las poblaciones de estas regiones meridionales resolvieron los problemas planteados por la geografía.

El estudio de las estrategias de supervivencia puestas en juego durante el siglo XVII permite, asimismo, una interesante posibilidad de percibir matices y detalles de la inserción de los grupos andinos en la economía mercantil colonial. Como muy bien lo señalara Saignes, el análisis de los procesos migratorios de las poblaciones andinas exige preguntarnos si la dispersión remite a nuevas formas de dispersión generalizada, a través de la mediación de ayllus o caciques, o bien traduce una movilidad socio-económica individual que implica el estallido de las antiguas unidades colectivas (1987: 43). Como veremos más adelante, el enfoque hacia estrategias de supervivencia permite responder parte del dilema planteado.

El espacio Circumpuneño

Al sur del salar de Uyuni, enmarcado por la Cordillera de los Andes y las cordilleras de Lipez y Chichas, se extiende el altiplano de Lipez, cuya continuación natural hacia el sur, es la llamada puna de Atacama o de Jujuy.

Ambos espacios, con alturas medias superiores a los 4.000 mts., poseen un clima de Puna Salada (Troll 1980). Su cubierta vegetal es escasa y las posibilidades para la agricultura se reducen a algunos lugares, muy focalizados, protegidos del viento y con recursos de agua permanentes. Este paisaje fue reconocido desde muy temprano como uno de los espacios más inhóspitos de la geografía andina:

Llueve poco y es inhabitable, sino fuera por la bárbara nación de que está poblada, por ser gente sin ningún concierto ni policía. Tiene sierras altísimas de perpetua nieve y llanos que son unos salitrales sin ningún fruto ni hierba. En las faldas de sus cerros están las poblaciones de sus indios, que se mantienen de raíces y quinua y algunas papas, sin otro mantenimiento. (Capoche 1959 [1585]: 127)

Las condiciones ecológicas descritas se agravan aún más, por la influencia del vecino Desierto de Atacama considerado, a su vez, como extremadamente árido, y que se extiende desde la costa del Pacífico hacia el interior, alcanzando una cota de 3.000 mts. aproximadamente:

Esta provincia es muy dilatada y despoblada, divídese en dos que llaman Atacama la Alta y Atacama la Vaja, ai veynte leguas de distancia de vna a otra de despoblado sin agua ni pastos por no llover nunca (AGNA, 1683, 9-7-7-1, f. 1r)

Es lógico pensar, entonces, que la complementariedad ecológica no sólo fue una necesidad, sino que tuvo que ser un tema de crucial importancia para las poblaciones asentadas en esos territorios.

Estrategias simultáneas de complementariedad en Atacama

El Corregimiento colonial de Atacama abarcaba principalmente el territorio conocido como Desierto de Atacama, desde la costa hasta parte del altiplano, traspasando la cordillera de los Andes. Si bien sus límites con el Corregimiento de Tarapacá parecen relativamente claros (el borde norte del río Loa), no lo son tanto con la Gobernación del Tucumán, cuyos límites se pierden en medio de la puna. Atacama estaba dividida administrativamente en dos sectores, con su respectiva doctrina: Atacama la Alta, en torno al salar de Atacama, y Atacama la Baja, en torno a la cuenca del río Loa.

La dominación española tardó en asentarse definitivamente en la zona. Aún cuando el Acta de Pacificación de los atacameños fue firmada en 1557, la zona no fue considerada realmente pacificada sino hasta fines del siglo XVI (Téllez 1984; BNBA, col. GGV, doc. 2933). Durante el siglo XVII, la presencia española no pareciera haber sido tampoco muy abundante (Casassas 1974), habida cuenta de la escasez de recursos y de la baja densidad de la población indígena local. De manera que, si bien el impacto de la invasión europea no puede ser desconocido, es posible suponer que sus efectos se fueron haciendo sentir de manera más paulatina, para finalmente hacer entrar

en crisis a la sociedad indígena a fines del siglo XVIII (Hidalgo 1984b, 1985).

De esta manera, creemos que las estrategias de supervivencia desarrolladas por los atacameños durante el siglo XVII, que abarcaban una gama bastante amplia de posibilidades de acceder complementariamente a distintas ecologías y recursos, reflejan aún un cierto margen de manejo de prácticas tradicionales, fuera de la tutela directa hispana.

El control simultáneo de recursos situados a corta distancia de los núcleos poblacionales (¿un modelo de verticalidad comprimida?, Brush 1977, Apud Salomón 1985), se complementaría con el manejo de estrategias de obtención de bienes ubicados a larga distancia, que implicarían -hasta donde sabemos- al menos dos opciones: a) la residencia por períodos prolongados en nichos distantes, manteniendo ciertos derechos en el núcleo (¿"archipiélado vertical"?, Murra 1975); y, b) el tráfico caravanero (¿"movilidad giratoria"?, Núñez y Dillehay 1978), que requeriría períodos menores de ausencia, pero que exigía asimismo, el establecimiento de otras formas de relación social con las poblaciones involucradas. A estas estrategias, que plantean la posibilidad de un acceso tanto directo como indirecto a determinados bienes y que se caracterizarían por enfatizar la complementariedad de recursos agroganaderos tradicionales, debe sumársele el manejo de estrategias paralelas de inserción en la economía colonial, que iban desde la venta oportuna de productos bien cotizados en el mercado (p.e. pescado seco en Potosí), hasta el manejo de algunas condiciones de trabajo asalariado en las haciendas (como el derecho a cultivos individuales en las tierras de los hacendados), pasando por el empleo minero (ya sea como mano de obra, o como caravaneros en el transporte del mineral). Análisis anteriores nos han permitido postular que, al interior del Corregimiento de Atacama y de las dos doctrinas en que éste estaba dividido, las poblaciones asentadas allí controlaban, al parecer directamente, recursos situados en toda la gradiente de la vertiente occidental de la cordillera de los Andes hasta el Océano Pacífico (Martínez, Manriquez y Sanhueza Ms). El estudio de algunas unidades domésticas muestra que varios de sus integrantes se desplazaban a localidades alejadas, fuera del Corregimiento de Atacama, de manera simultánea y sin romper vínculos con su ayllu de origen, mientras otros componentes de la misma unidad doméstica permanecían en las tierras de sus ayllus:

Pedro de las Niebes de quarenta y tres años casado con María Guaichau al pareser de sinquenta años poco mas o menos por no hallarse en los libros, está en el valle de Guatacondo juridizion de Arica [Tarapaca] a que se ausento dies años no se a podido averiguar la causa dejo a su muger en este pueblo y a benido algunas beses a berla tienen un hijo llamado Diego Pasqual de ocho años y el dicho Pedro de las Niebes a pagado la tasa puntual a su cacique ayllu Chiuchiu, Atacama la baja. AGNA, 1683, 9-7-7-1, f.7v) (subrayado nuestro)

Otro caso similar lo encontramos en una visita efectuada al Ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe, cerca del pueblo de Tatasi (Sur Chichas), donde

residían originarios de Atacama la Alta:

...dijeron que el dicho Capitan Pablo de Espinoza no les quita ni les estorba a los indios lipes y atacamas i a los demas que tienen sus pueblos cerca del yngenio se bayan a ellos cada vez que quieren a ver a sus parientes o a hazer sus chacaras... (ANB Minas N°690a, año 1630, t.131, N° 11, f. 49v) (subrayado nuestro)

Todo ello apuntaría a una estrategia de acceso a recursos o bienes distantes, con permanencias prolongadas en esas localidades, sin que ello signifique -aparentemente- romper los lazos con la respectiva unidad doméstica ni perder los derechos en el núcleo (“...se bayan... a ver a sus parientes o a hazer sus chacaras”). Es interesante destacar el hecho de que, en ambos casos, los involucrados tampoco habrían roto sus vínculos con la unidad social (se sabe dónde están), y pagaban sus tasas regularmente a sus caciques (ANB *Ibid.* f. 33v; AGNA 13-18-7-4, leg. 73, f. 17v y ss.)

Decíamos que el acceso a recursos distantes se lograba, igualmente, a través del tráfico caravanero, situación que queda reflejada en la revisita de Atacama de 1683, en la categoría “ausentes que están de viage y que van y vienen” (AGNA 9-7-7-1):

Pedro Gregorio de treinta y tres años casado con Ynes Josepha [...] tienen un hijo [...] y una hija [...] esta con su muger e hijos en dicho San Leon y va y viene a su pueblo. (AGNA, 1683, 9-7-7-1, f.22r).

La localidad de San León (Lípez), como otras que aparecen descriptas en la misma revisita, tiene recursos agroganaderos (AGNA, 1683, *Ibid.* f. 22v), lo que permitiría pensar que esta forma de tráfico caravanero permitiría acceder a los recursos a partir del manejo de mecanismos de relaciones sociales con las poblaciones locales visitadas, diferentes a los requeridos para el asentamiento por largos períodos.

Por último, la inserción de los atacameños en la economía mercantil adquiriría diferentes variantes. Desde la arriería con mulas (“mantienense los yndios con las mulas por ser todos harrieros”; AGNA, 1683, 9-7-7-1, f.1v), al trabajo asalariado en las haciendas (p.e., en Talina, Chichas, se registran 12 atacamas en la hacienda del paraje llamado Joseph de la Quata; AGNA, 1683, 13-18-7-4, f. 49v), y minas (“Quaderno de los indios forasteros de la provincia de Atacama la alta con distinción de pueblos y ayllus”; Lípez, AGNA, 1684, 13-18-6-5), los atacameños parecen manejar un abanico de posibilidades de ingresos monetarios. Sería tremendamente interesante lograr definir en qué momentos y bajo qué condiciones se escogía una u otra de las alternativas posibles.

Todo ello plantea un panorama en el cual, si bien la dispersión de la población atacameña en este siglo tiene, como objetivo importante, la

obtención de recursos monetarios, deberíamos reconocer asimismo que una parte muy significativa de esa dispersión se orientaba igualmente hacia el acceso de productos tradicionales, vinculados a la complementariedad y el control de bienes alternativos.

La interetnicidad de la complementariedad

A partir del análisis de la documentación disponible para la región atacameña, entre mediados del siglo XVII y mediados del XVIII, pudimos postular como hipótesis de trabajo, la existencia de ciertas pautas o principios, comunes no solo a los grupos atacameños, sino también a otros pueblos del extremo sur del altiplano meridional, que constituirían la base, el entramado (¿de experiencias comunes?) a partir del cual se articularían algunas de las formas de complementariedad y estrategias de supervivencia que acabamos de revisar (Martínez 1988). Independientemente de la creatividad cotidiana desarrollada por cada grupo para ir resolviendo los nuevos problemas planteados por la existencia de la sociedad colonial, por las demandas del pago de tributos y por las propias exigencias de supervivencia, muchas de esas respuestas habrían sido "extraídas" de esta suerte de código común de pautas generales de complementariedad (Hidalgo 1984a: 423). Pensamos que los primeros parámetros con los cuales estas sociedades enfrentaron su inserción en la sociedad colonial, habrían surgido de sus propias pautas culturales y adaptativas y no conformarían, por lo tanto, un panorama inicial de desestructuración, sino más bien de adaptación, cuyo proceso y características concretas aún deben ser estudiadas y precisadas.

Al analizar la movilidad y desplazamiento de los atacameños hacia las regiones vecinas (Lípez, Chichas, Tarapacá y Tucumán), así como el arribo de gente a Atacama, que a su vez, procedía de esas mismas áreas, pudimos apreciar la posible existencia de una pauta de reciprocidad que "normaría" esta movilidad. Resulta en extremo interesante observar que, primero, habría una equivalencia entre algunas de las regiones hacia las cuales iban los atacameños y aquellas desde las cuales arribaban forasteros a Atacama y, segundo, existiría (dentro de un flujo temporal), una cierta proporcionalidad en esta movilidad recíproca. En la revisita de 1683 (AGNA 9-7-7-1) se registra el desplazamiento, permanente o transitorio, de originarios de Atacama hacia Lípez (42,6 %), Chichas (14,6 %), Tucumán (25,2 %) y Tarapacá (4,1 %). Si consideramos que ellos representan el 86,7 % del total de tributarios ausentes, podremos apreciar la magnitud e importancia que adquiere esta movilidad, como parte de las estrategias de subsistencia locales (Hidalgo 1984a). Hemos llamado la atención al hecho de que, entre los siglos XVI y XVIII, los grupos foráneos con mayor presencia en la región de Atacama parecieran ser, precisamente, los lípes, tarapacás, tucumanos y chichas (Martínez 1988).

Al observar con más atención los detalles de cada uno de estos desplazamientos, tratándolos más bien como situaciones colectivas y no individuales, y suponiendo la existencia de esta posible pauta de reciprocidad

en el acceso a recursos ubicados a larga distancia, por parte de unos y otros grupos, pudimos percibir que, en al menos dos casos, era posible suponer una suerte de relación interétnica puesta en juego por las estrategias de supervivencia. Esto empieza a parecer más claro en los casos "atacamas-tarapacas" y "atacamas-lípes", que son los que -hasta ahora- hemos podido estudiar más detalladamente. Lo que más nos llama la atención en esta relación es una situación que, tentativamente, hemos denominado "proporcionalidad recíproca" en la movilidad interétnica.

Durante el siglo XVII, la presencia de atacamas en Tarapacá parece ser cuantitativamente baja. La Revisita de 1683 registra únicamente 5 casos de tributarios ausentes en las localidades de Pica y Guatacondo, es decir, el 2,29% del total de ausentes registrados (AGNA, 1683, 9-7-7-1). Aunque sabemos que en 1680, un grupo mayor de atacamas permanecía en Tarapacá (doctrina de Pica), no poseemos el dato del lapso que duró su estadía ni la cantidad de gente involucrada (ANB M N° 1034, año 1680, f. 15r). A la inversa, la presencia de tarapacás en Atacama aparentemente sería, asimismo, muy baja: en el registro parroquial de Atacama la Baja hay únicamente 2 anotaciones que los mencionan a lo largo de todo el siglo (LVO, fs. 47 y 81v). Obviamente, ninguna de estas fuentes nos proporcionan un número de casos confiable del que se puedan extraer porcentajes o proporciones seguras. Es por ello que aquí nos limitaremos a sugerir que la tendencia de los desplazamientos en una u otra dirección parece ser proporcionalmente baja en este siglo. En cambio, en el siglo XVIII percibimos un aumento recíproco en la migración de ambos grupos. En el mismo archivo parroquial, únicamente en la primera mitad del siglo (1703-1759), encontramos ahora 35 asientos que mencionan al menos un participante de origen tarapaqueño (ABSP, Libros de Bautismos 1699-1749; 1702-1733 y Libro de Matrimonios 1710-1759). De igual manera, el desplazamiento de los atacamas hacia Tarapacá habría aumentado en comparación al siglo XVII (Hidalgo 1984a: 428-29). Así, la tendencia al desplazamiento de los tributarios pareciera, recíproca y simultáneamente, ser creciente.

En el caso de los desplazamientos mutuos de lípes y atacamas se puede observar una situación similar, aunque cuantitativamente inversa. Durante el siglo XVII, encontramos 25 asientos parroquiales a lo largo del siglo, en los que al menos uno de los participantes es originario del Corregimiento de Lípes (LVO, fs. 11; 15; 29v; 32; 51; ...), lo que los haría, hasta ahora, el grupo étnico más importante en la doctrina de Atacama la Baja, después de los atacamas. En ese mismo siglo, por otro lado, el territorio de Lípez es, lejos, el que recibe mayor número de atacamas. Del total de ausentes registrados en la Revisita de 1683, 93 tributarios están en Lípez. Es decir, el 42,6 % de ese total (AGNA, 1683, 9-7-7-1; Hidalgo 1984a). De manera que podríamos suponer que la tendencia migratoria, en ambas direcciones, es comparativamente alta. La situación varía durante el siglo XVIII, etapa en la cual detectamos lo que hasta ahora parece ser una disminución en la afluencia de originarios de Lípez hacia Atacama: entre 1699 y 1766 encontramos únicamente 9 anotaciones parroquiales sobre ellos, en ambos distritos de

Atacama, apenas casi un tercio de lo registrado en el siglo anterior (ABSP Libro de Bautismo y Confirmaciones 1699-1749; Libro de Bautismo 1702-1733; Libro de Matrimonios 1710-1759; Libro de Matrimonios Atacama la alta, vols. 1, 2 y 3, 1763-1870; Libro de Defunciones, vol. 2, 1764-1814). Resulta en extremo significativo constatar que, asimismo, se han producido cambios en el desplazamiento de los atacamas en el mismo lapso. Aunque las revisitas de 1752, 1787 y 1792 nada dicen sobre atacamas ausentes en Lípez (Hidalgo 1984: 433), puede observarse que éstos tributarios estaban asentándose en número creciente en las provincias de Salta y Tucumán (Gentile 1986: Hidalgo Ob. cit.), de donde podemos suponer que los énfasis ya no estarían puestos en el territorio de Lípez.

En resumen, durante el siglo XVII, las presencias mutuas de atacamas y tarapacás se mantienen bajas y aumentan proporcionalmente y en forma simultánea, durante el siglo XVIII. En cambio, los desplazamientos entre Atacama y Lípez que son proporcionalmente muy altos en ambas regiones durante el siglo XVII, descienden en forma conjunta durante el siglo XVIII. ¿A qué se debe tal fenómeno?

Esta aparente proporcionalidad de fluctuaciones en la movilidad de los grupos andinos, pareciera contradecir en alguna medida, la idea generalmente aceptada de que los desplazamientos indígenas corresponderían fundamentalmente a una lógica de presiones tributarias y mercantiles coloniales. Sin negarlo, insinúan la persistencia de la práctica de una gama mucho más amplia de estrategias de control de recursos, igualmente capaz de imponer su propia dinámica en los desplazamientos de las poblaciones andinas durante el período colonial.

De igual manera, al hacer un seguimiento de las localidades hacia las que se desplazaban los atacameños, en cada una de las regiones vecinas o cercanas mencionadas (Lípez, Chichas, Tarapacá y Tucumán), visualizamos que estos arribaban, fundamentalmente, a espacios o lugares con los cuales -al parecerse mantenían algunas formas de relación y que, en principio, poseerían ciertas características comunes, como ser áreas con menor densidad demográfica, por ejemplo. El caso de Tucumán, puede ser un buen ejemplo al respecto: tenemos evidencias tempranas de la presencia y asentamiento de poblaciones atacamas en algunos lugares de ese territorio (Gentile 1988), lo que resulta corroborado en las probanzas de méritos de Juan Nuñez del Prado:

“... y estando junto al pueblo de tiparo aloxado ques veynte e quatro leguas desta cibdad (del Barco) me dixo un cacique de Atacama que me habia salido de paz como en Thoamagasta abia xrisptianos...” (Probanza de méritos de Juan Nuñez del Prado, 1551; BNBA, col. GGV, doc. 1234, p.2)

“... le dixo el dicho cacique de Atacama como avia xrisptianos en Thoama e avian venido a Tepiro e les avian lleuado yndios e yndias atados asta seis o siete piezas poco mas o menos...” (ibid, p. 45)

“...e que sabe los mataron a yndios e yndias e les tomaron sesenta ovejas [...] e vio que porque diesen maiz los quemaban...” (ibid, p. 37)

Las citas hacen referencia a un poblado (Tiparo o Tepiro), ubicado entre Thoamagasta y la primera fundación de la ciudad del Barco, en el cual la población sería mayor a las seis o siete “piezas” aprehendidas y en el que se realizarían actividades agroganaderas. Se trata de la referencia más temprana que conocemos acerca de la presencia de atacamas en Tucumán. Un siglo más tarde, los atacamas seguían acudiendo a la región, como lo demuestran las referencias al río de San Juan, o san Juan Mayu, un “... paraje a donde asisten muchos de los yndios de esta provincia [Atacama], a donde estan poblados (...) más de setenta yndios e yndias...” (ANB E 1683 N° 2451, f. 131) y que llegó a ser llamado el “río San Juan de los Atacamas”, por la importante presencia y permanencia de éstos allí (AGNA, Doc. Diversos, Sec. Colonia, T. II, Leg 11: “Testimonio de los autos seguidos contra el Dr. Fernando de Herrera, cura que fue de Casabindo y Cochino”, f. 398).

La misma situación se reproduce al observar que los espacios productivos atacameños a los cuales arribaban los indígenas procedentes de aquellas regiones podrían ser, asimismo, muy precisos. De toda la gama de nichos ecológicos presentes en Atacama, los lípez accedían y se asentaban, durante el siglo XVII, en el territorio de Atacama la Baja y no de la Alta (Martínez 1988: 55; Martínez, Manríquez y Sanhueza Ms.) y, dentro de este espacio, su presencia mayoritaria se daba en Chiuchiu y Calama, importantes plazas del tráfico de caravanas hacia el altiplano potosino (ANB, C. año 1591.VII.19, N° 417. f.3v) y en nichos agrícolas o ganaderos ubicados sobre la cota de los 3.000 mts., principalmente en las subregiones de los ríos Salado y San Pedro, afluentes del río Loa, situación que continúa hasta el presente (Aldunate et. al. 1986: 33-38). En cambio, los tarapacás (picas y guatacondos), que igualmente arribaban a Atacama la Baja y no a la Alta, ocupaban y ocupan los nichos agroganaderos ubicados directamente sobre el río Loa y no los de los ríos Salado y San Pedro (Martínez 1988). De manera que en cuanto a los recursos agroganaderos, el mosaico interétnico en Atacama muestra no sólo una segregación espacial entre los lípez y tarapacás, sino también remarca la idea de que los espacios a ser ocupados por cada grupo estarían más o menos definidos. No sabemos hasta que punto estas “definiciones” están dadas por el entrecruzamiento de los intereses mutuos de los grupos involucrados.

Es posible que la afluencia de indígenas provenientes de regiones vecinas, hacia Atacama la Baja, se deba a que ésta era demográficamente menor que su contraparte, Atacama la Alta (91 y 288 tributarios respectivamente en 1683, AGNA, 1683, 9-7-7-1). Esta apreciación puede resultar modificada -sin embargo- al observar que, asimismo, el desplazamiento de atacameños hacia Lípez se concentraba en el sector meridional de ese altiplano (en la doctrina de Santa Isabel de Esmoruco AGNA, 1689, 13-23-10-12), en circunstancias que hay forasteros en prácticamente toda la región (AGNA, 1689, Ibid.). Qué pautas se seguían para lograr el acceso a determinados nichos y no a otros? Los datos anteriores nos permitieron sugerir un segundo principio: la

existencia de posibles pautas en la dispersión y el asentamiento de los distintos grupos étnicos, dentro de los territorios vecinos.

Parece posible postular que la movilidad y el acceso a recursos ubicados a larga distancia, pareciera estar inserta en una red de relaciones sociales macroregionales. Se desprende de esto la urgente necesidad de abordar un estudio que involucre la macroregión en la cual se producen estos procesos. El concepto de Subárea Circumpuneña, postulado por los arqueólogos, como parte del Area Centro Sur Andina (Coloquio Nacional de Arqueología Andina, Antofagasta, 1977; Aldunate y Castro 1981. Ver mapa), puede sernos operativamente útil al respecto. Los límites señalados para esta subárea en términos arqueológicos, coinciden -de manera general- con los espacios y grupos que a través de la documentación colonial, percibimos involucrados en esta red de relaciones interétnicas. Esta Sub-área Circumpuneña coincide, igualmente con lo que Saignes denominó "bloque geoétnico" del Sur (1986:9). En este sentido, parece válido, asimismo, lo sugerido por Salomón, en cuanto a la posibilidad de percibir grandes patrones de conducta, al interior de espacios macroregionales que parecieran caracterizar en ciertos períodos a esas áreas específicas (1985: 517). Nos parece que éste es el caso de la Subárea Circumpuneña, dentro de la cual, efectivamente, podemos observar ciertos grandes patrones de conducta.

La base de las estrategias: parentesco y estructura social

El análisis de las estrategias de complementariedad implementadas por los atacameños en la subárea Circumpuneña, durante el siglo XVII, proporciona un interesante material que permite iniciar, por una parte, una discusión acerca de las relaciones sociales involucradas en cada una de estas estrategias, y revisar, por otra, algunos de los supuestos sobre los que se ha basado el estudio de los "forasteros" en los Andes Meridionales.

En el funcionamiento de la complementariedad, ciertas relaciones de parentesco como las alianzas matrimoniales y el compadrazgo, parecen tener gran relevancia. Esto es particularmente válido para el análisis del funcionamiento de las estrategias de acceso a recursos ubicados a larga distancia. En Atacama la Baja, por ejemplo, no existe ninguna localidad en la cual no tengamos un registro de presencia de forasteros (Martínez 1988: 59, 60), y allí nos ha sido posible percibir fundamentalmente al menos dos situaciones distintas: a) forasteros que permanecen por largos períodos, con toda su unidad doméstica y, b) forasteros que contraen matrimonio con algún poblador originario, sea hombre o mujer, situación que podríamos suponer como de alianzas interétnicas a nivel de las unidades domésticas. Tanto en el bautismo de los hijos de los forasteros no casados con originarios, como en los matrimonios que implicarían alianzas interétnicas, se puede advertir la participación de padrinos locales, lo que dejaría abierta la puerta al funcionamiento de relaciones de parentesco ceremonial cuyas dimensiones estamos muy lejos de poder percibir:

En seis días del mes de septiembre de [mil seiscientos] ochenta y cinco años yo el Bachiller Domingo Suero Leyton de Rivera, cura propio de San Francisco de Atacama la Vaja, bautice puse óleo y crisma a María Francisca, natural del pueblo de Quemés de San Cristóval de los Lipes, hija legítima de Herhando Sacaya y de Catalina Magdalena, naturales de dicho pueblo de los Lipes. Fueron sus padrinos Domingo Thomas y María Gertrudis naturales del pueblo de San Lucas de Caspana. (LVO, f. 79v)

En treinta y uno de julio de mil y seiscientos treinta y nueve años, en el pueblo de Calama, vele [y despose] in facie ecclesiae a Benito Chiri, hijo legítimo de Hernando Yri y de Catalina Chucu, con Angelina Sabilu, lipes, hija legítima de Domingo Copa y de Catalina Chucu, naturales de los Lipes. Fueron sus padrinos Diego Vilticolas y María Magdalena [atacamas].

A la inversa, podemos observar que el desplazamiento de los atacamas hacia otras regiones pareciera sustentarse, en cuanto a estrategias sociales, en situaciones similares a las ya anotadas para los forasteros en Atacama:

Martín Liquitaia de cuarenta y ocho años casado con María Juana [...] tienen un hijo [...] y una hija [...] a ocho años que están él y su muger ausentes en dicho río de San Juan. (ayllu Sequitur, AGNA, 9-7-7-1, f. 26r).

Nicolás Mucar de veinte y un años casado con María de la Cruz forastera tienen un hijo [...] el dicho Nicolás es nacido en Sinti jurisdicción de Pilaya y Paspaya a pagado tasa a su cacique por ser originario de este aillo. (ayllu Soncor, AGNA, 9-7-7-1, f.29)

Juan Catacata de treinta y tres años casado con Juana [...] tienen dos hijos [...] y dos hijas Micaela Gerónima de quince años ésta caso con yndio de los lipes a donde se halla con sus padres y Esperanza Gregoria de seis años ésta está presente con el dicho Agustín [hermano] y sus padres a quatro años que están ausentes en los lipes. (ayllu Sokcor, AGNA, 9-7-7-1, f.30v)

El papel jugado por las unidades domésticas, ya sea desplazándose en conjunto, o permitiendo que alguno de los suyos contraiga matrimonio con integrantes de otros grupos étnicos, pareciera constituir la base real del funcionamiento de las distintas estrategias de complementariedad durante el siglo XVII.

De los 44 tributarios atacameños presentes en las doctrinas de Chichas durante la revisita de 1683, 32 pagaban regularmente su tasa a su cacique (AGNA, 1683, Chichas, 13-18-7-4). Es un dato revelador si se compara con las actitudes y situaciones de otros grupos de forasteros entre los cuales nadie, o muy pocos, pagaban sus tasas. Este no es un dato aislado. Se refrenda con la información de los atacamas en Lipez, entre los cuales la situación se repite (los 22 tributarios presentes en el asiento de San Antonio de Lipes pagaban tasa; AGNA, Lipez, 1684, 13-18-6-5).

Por otra parte, los caciques parecen manejar una información bastante

detallada de los diferentes lugares en los cuales permanecen los atacameños fuera del Corregimiento: del total de 218 tributarios ausentes reconocidos en 1683, los caciques declaran desconocer el paradero de únicamente 21 de ellos (Hidalgo 1984: 438) y parecieran poseer un cierto control sobre ellos, aparentemente poco disminuído por la distancia.

Entre la documentación consultada sobre los atacamas en otros territorios, encontramos con cierta frecuencia el dato de que los hijos y nietos de originarios atacamas y que habían nacido fuera del corregimiento, conservaban su identidad y adscripción: "Juan Lucas Coquina de veinte y seis años soltero está en la jurisdiccion de los lípes donde es nasido y todos originarios [sic] de este aillo (ayllu Peine y Camar, AGNA, 9-7-7-1, f.50v). Por otro lado, ocurre algo similar entre los lípes presentes en Atacama:

En 24 días del mes de julio del año 1641, habiendo hecho tres amonestaciones en días festivos y demás requisitos que los Santos Concilios mandan, vele y despose in facie ecclesiae a Juan Yri, lipe, natural del pueblo de Calama [Atacama la Baja], hijo legítimo de Pedro Yana, lipe, y de Catalina Yru, lipe, con Margarita Gomissa, natural del dicho pueblo, hija legitima de Garcia Manu y de Ysabel Guacasu, lípes. Fueron sus padrinos Diego Viltícolas y su mujer Ysabel Ay [atacamas]. (LVO., f.33; Casassas 1974: 125)

Pasqual Mamani forastero casado con Cathalina María dice su casique tendra treinta y quatro años tiene un hijo [...] el dicho Pasqual paga tasa a su casique en los lípes donde está; la muger es de este aillo. (ayllu Coio y Veter, AGNA, 9-7-71, f. 35)

Pensamos que, en conjunto, estos datos apuntan a destacar la existencia de lazos sociales entre los ausentes y sus comunidades de origen mucho más fuertes de lo que acostumbramos a percibir al observar a los forasteros. Ello contribuiría a relieves el papel jugado por las unidades sociales mayores en el manejo de las estrategias complementarias que implicaban la movilidad y permanencia, por largo tiempo, de sus integrantes en otros territorios y aporta, de paso, elementos que pueden contribuir a responder el dilema planteado por Saignes en torno al carácter de los procesos migratorios durante el siglo XVII, que destacamos al inicio de este trabajo (1987:43).

Conclusiones

Del apretado resumen inicial sobre el manejo simultáneo de variadas estrategias de complementariedad por parte de los atacamas, destacaba la posibilidad de que algunas de ellas pudieran ser interpretadas de acuerdo con determinados modelos ya postulados para algunas áreas de los Andes. Nos referíamos, por ejemplo, al "archipiélago vertical" de Murra (1975), al "archipiélago comprimido" de Brush (1977) y a la "movilidad giratoria" de

Núñez y Dillehay (1978). Probablemente, la primera diferencia entre ellos y lo percibido en Atacama (esencial en nuestro parecer) radica precisamente en que se trata de modelos en los cuales el ideal de autonomía de cada grupo étnico es consustancial a su definición. En el caso analizado de las poblaciones de la Subárea Circumpuneña tal ideal de autonomía pareciera ser más discutible. Tenemos la convicción de que es imposible intentar entender o comprender los procesos étnicos de supervivencia desarrollados por los distintos grupos de la Subregión Circumpuneña, **sin aceptar que la base de su eficacia radica, precisamente, en el carácter interétnico que ellos tenían.** La complementariedad es, después de todo, también humana, no solo ecológica.

La segunda apreciación que debería señalarse es que, en el caso de nuestro estudio (y pensamos que también en el resto del Altiplano meridional), los distintos modelos de complementariedad eran puestos en práctica de manera simultánea, por las mismas unidades domésticas. Todo ello contribuiría a generar una estructura social muy dinámica, capaz de reaccionar a las distintas presiones, tanto del sistema económico colonial como de las propias pautas tradicionales de subsistencia. En esta estructura social, los dirigentes étnicos parecen jugar un papel muy destacado en la sustentación de su coherencia y funcionamiento. La crisis de la sociedad atacameña, tal como ha sido señalada por Hidalgo (1984b) coincide, curiosamente con un proceso paulatino de pérdida de autoridad de los caciques locales y su reemplazo acelerado por otros funcionarios indígenas. Se trata, ciertamente, de una línea de trabajo que requiere aún de mucha investigación.

Santiago, abril de 1989.

AGRADECIMIENTOS: Esta investigación fue financiada por CONICYT, PROY. 1021-88 "Grupos étnicos y estrategias de supervivencia en la Subárea Circumpuneña".

RESUMEN

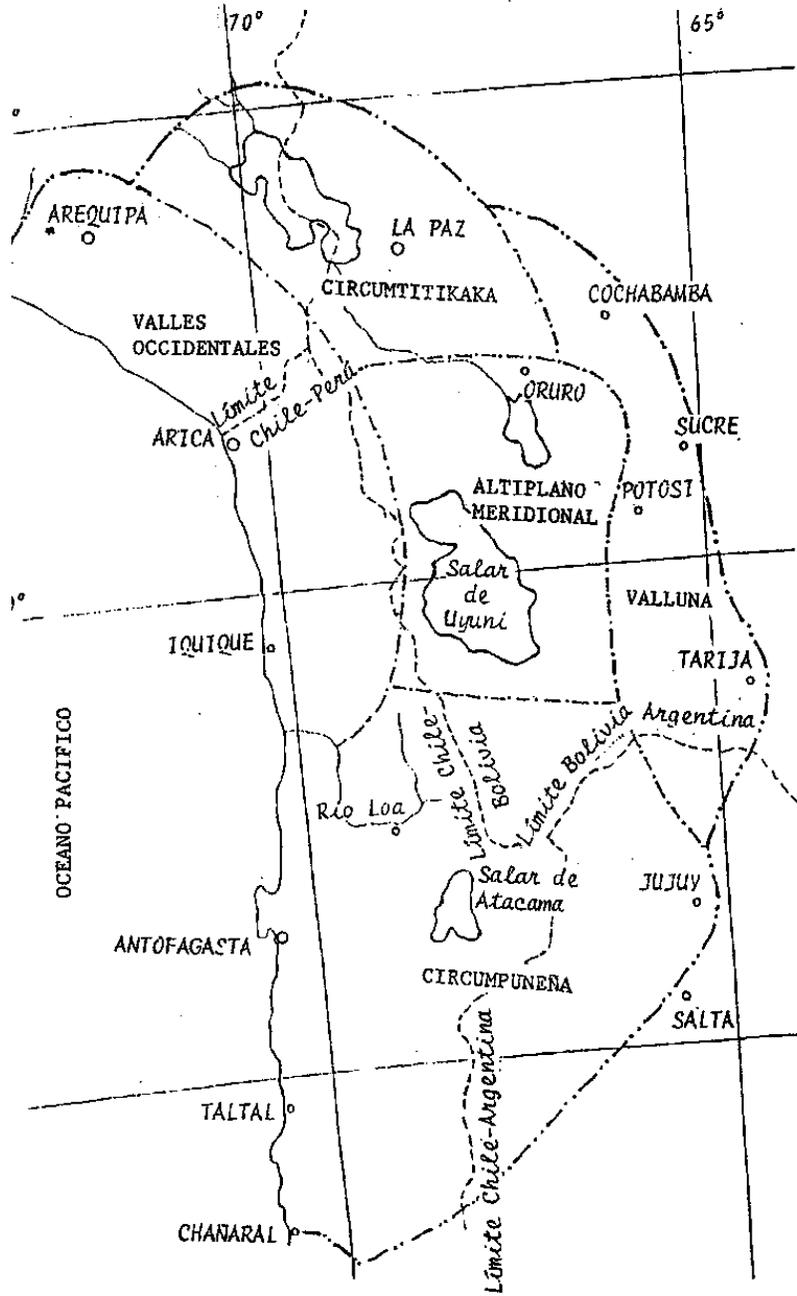
El Altiplano meridional o Subárea Circumpunefia y sus regiones vecinas comprende gran parte de lo que colonialmente fueron los corregimientos de Lipez, Chichas, Atacama, Tarapacá y de la Gobernación del Tucumán (Actual noroeste argentino). Pretendemos mostrar que en esta área y durante el siglo XVII, los grupos étnicos asentados allí desarrollaron estrategias complementarias simultáneas para acceder a los recursos, tanto aquellos cercanos como distantes y que la base de su eficacia radicó en que esas estrategias involucraban a diversos grupos étnicos en su práctica. Una aplicación dinámica y flexible de la complementariedad y de la interétnicidad habría permitido, por un parte, el control de recursos tradicionales y la persistencia de prácticas de subsistencia no europeas y, por otra, habría posibilitado el manejo de tácticas oportunistas de inserción en los mercados coloniales, procesos en los que la estructura social y el parentesco cumplen un papel crucial.

ABSTRACT

The Atacama region or Circumpunefia Subarea and the surrounding regions includes a vast area from what originally belonged to the Colonial Period in the "corregimientos" of Lipez, Chichas, Atacama, Tarapacá and the "Gobernación" of Tucumán (nowadays the NW in Argentina). We want to demonstrate that in this area and during XVII century the ethnic groups settled there developed complementary and simultaneous strategies that allowed them to get the resources, either those close or far from them, and that its efficiency lay on the fact that these strategies enclosed different ethnic groups in their practice. A dynamic and flexible application of the complementary and interethnic groups would have allowed, on the one hand, the control of the traditional resources and the permanence of Indian subsistence practices, and on the other hand, it would have allowed the handling of eventual tactics of insertion in the colonial marketing. In these processes the social structures and kinship play a fundamental role.

DELIMITACION DEL AREA CENTRO SUR ANDINA

segun Coloquio Nacional de Arqueología Andina, Antofagasta, Chile, abril 1979



REFERENCIAS CITADAS

Manuscritos:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, ARGENTINA (AGNA)

- Sala 9, Leg. 7-7-1, año 1683, Atacama.
- Sala 13, Leg. 18-6-5, año 1684, Lipez.
- Sala 13, Leg. 18-7-4, año 1683, Chichas.
- Documentos Diversos, Sección Colonia, t. II, Leg. 11, años 1655-1855, Tucumán.

ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA (ANB)

- C. año 1591. VII. 19 N° 417, Atacama.
- Minas N° 690a, t. 131 N° II, año 1630-1634, Chichas.
- Minas N° 1034, t. 61 N° X, año 1679, Atacama.
- Expedientes N° 2451, año 1683, Atacama.

ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO PONTIFICIO (ABSP)

- Parroquia de Atacama la Baja:
 - Libro de Bautismos y Confirmaciones 1699-1749
 - Libro de Bautismos 1702-1733
 - Libro de Matrimonios 1710-1759

- Parroquia de Atacama la Alta:
 - Libro de Matrimonios, vols. 1, 2 y 3, 1763-1870
 - Libro de Defunciones, vol. 2, 1764-1814

Libro de Varias Ojas (LVO), 1611-1698

- En: Archivo de la Prelatura de Calama (APC); Casassas 1974

BIBLIOTECA NACIONAL DE BUENOS AIRES (BNBA)

- Colec. Gaspar García Viñas, doc. 1234, año 1551
- Cole. Gaspar García Viñas, doc. 2933, año 1590

BIBLIOGRAFIA

- ALDUNATE, C. y V. CASTRO. *Las chullpas de Toconce y su relación con el poblamiento altiplánico del Loa Superior. Período Tardío*. Ed. Kultrún, Santiago, 1981.
- ALDUNATE, C. et al. *Cronología y Asentamiento en la Región del Loa Superior*. Dirección de Investigación y Bibliotecas, U. de Chile, Santiago, 1986.
- BITTMANN, B. "Recursos y supervivencia en el desierto de Atacama"; En: *Recursos Naturales Andinos*, S. MASUDA (Ed.), Universidad de Tokio, Tokio, 1988.
- CAPOCHE, L. *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*. Eds. Atlas, Biblioteca de Autores Españoles t. 122, Madrid, 1959 (1583).

- CASASSAS, J. M. **La Región Atacameña en el siglo XVII**. U. del Norte, Antofagasta, 1974.
- GENTILE, M. **El Control Vertical en el Noroeste argentino**. Ed. Casimiro Quiróz, Bs. Aires, 1986.
- "Evidencias e hipótesis sobre los atacamas en la puna de Jujuy y quebrada de Humahuaca"; **Journal de la Société des Americanistes t. LXXIV**: 87-103, París, 1988.
- HIDALGO, J. "Incidencia de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del partido de Atacama desde 1752 a 1804. Las revisitas inéditas de 1787, 1792 y 1804"; **Estudios Atacameños** 6:53-111; San Pedro de Atacama, 1978.
- "Complementariedad ecológica y tributo en Atacama, 1683-1792"; **Estudios Atacameños** 7:422-442, U. del Norte, San Pedro de Atacama, 1984a.
- "Despomosición cultural en Atacama en el siglo XVIII: lenguas, escuela, fugas y complementariedad ecológica"; **Simposio Culturas atacameñas**, 44 Congreso de Americanistas, U. del Norte, Antofagasta, 1984b.
- "Ecological Complementarity and Tribute in Atacama 1683-1792"; en Masuda, Shimada y Morris (Eds.): 161-184, 1985.
- MASUDA, S.; I. SHIMADA y C. MORRIS (Eds.). **Andean ecology and Civilization**. University of Tokio Press, Tokio, 1983.
- MARTINEZ, J. L. "Dispersión y movilidad en Atacama colonial"; **Encuentro de Etnohistoriadores**, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 1:53-69, U. de Chile, Santiago, 1988.
- MARTINEZ, J. L.; V. MANRIQUEZ y C. SANHUEZA. "Asentamientos y acceso a recursos en Atacama. Siglo XVII", Santiago, 1989 Ms.
- MURRA, J. **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1975.
- NUÑEZ, L. y T. DILLEHAY. **Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de tráfico e interacción económica**. U. del Norte, Antofagasta, 1979.
- SAIGNES, T. "En busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos (siglos XV y XVI)"; **Avances de Investigación** N° 3, MUSEF, La Paz, 1986.
- "Parcours forains dans les Andes Coloniales. L'enjeu des migrations internes"; **Cahiers des Ameriques Latines** N° 6:33-58; París, 1987.

SALOMON, F. "The Dynamic Potential of the Complementarity Concept"; En: S. MASUDA, I. SHIMADA y C. MORRIS (eds.), *Andean Ecology and Civilization*, University of Tokio Press, Tokio, 1985.

TELLEZ, E. "La guerra atacameña del siglo XVI: implicancias y trascendencia de un proceso de resistencia indígena en el Despoblado de Atacama"; *Estudios Atacameños* 7:399-421; San Pedro de Atacama, 1984.

TROLL, C. "Las culturas superiores andinas y el medio geográfico"; *Allpanchis* N° 15:3-55; Cusco, 1959.